



**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1** - Otorgar la distinción *Diploma de Honor al deportista Jonatan Emanuel Fontana, oriundo de la Ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo*, en reconocimiento a su trayectoria deportiva representando a la Selección Argentina en torneos y competencias internacionales en la disciplina de *powerlifting*.

**ARTÍCULO 2** - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

**ARTÍCULO 3** - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

**ARTÍCULO 4** - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

**ARTÍCULO 5** - Regístrese, comuníquese y archívese.

Diputada Provincial

Di Stefano, Silvana



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Sr. Jonatán Emanuel Fontana, nacido el 28 de junio de 1992, es un joven dedicado desde hace largo tiempo a la práctica profesional de powerlifting.

El Powerlifting es un deporte de fuerza máxima que se practica con barras y discos de hierro en el que cada levantador sale a tarima, completamente solo y realiza tres movimientos: Sentadilla (Squat), Press de banca (Bench press) y Peso muerto (Deadlift) para establecer, en este orden y mediante 3 intentos en cada movimiento, una repetición máxima (RM), mientras 3 jueces comprueban que se cumpla la normativa. Las primeras competencias de powerlifting modernas comenzaron en la década de 1960 y participaron hombres y mujeres.

Fontana ha representado a los Santafesinos en diferentes campeonatos (regionales, provinciales, nacionales y a nivel mundial). En todos a tenido una destacada participación.

Deportista de élite, con numerosos récords y títulos, a nivel nacional e internacional, siendo uno de los integrantes del seleccionado argentino compuesto por 57 atletas, quienes compitieron en el CAMPEONATO MUNDIAL GPA/IPO 2021.

Asimismo, entre sus logros podemos mencionar:

Año 2017:

Campeonato Regional GPA (Villa María, CBA):

- Campeón Open (Categoría Hasta 100 kilos)
- 3º puesto general

Campeonato Argentino GPA (Villa María, CBA)

- 5º puesto Open (Categoría Hasta 90 kilos)
- 35º puesto general



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Año 2018:

Campeonato Regional GPA (Rosario, Santa Fe)

- Campeón Open (Categoría Hasta 90 kilos)
- Campeón de Campeones (1º puesto general)

Campeonato Argentino GPA (Chascomús, Buenos Aires)

- Campeón Open (Categoría Hasta 100 kilos)
- 3º puesto general

Año 2019:

Campeonato Regional GPA (Chascomús, Buenos Aires)

- Campeón Open (Categoría Hasta 100 kilos)
- 2º puesto general

Campeonato Argentino WRP (San Martín, Buenos Aires)

- Campeón Open (Categoría Hasta 100 Kilos)
- 4º puesto general

Campeonato Argentino GPA (Chascomús, Buenos Aires)

- Campeón Open (Categoría Hasta 100 kilos)
- Campeón de Campeones (1º puesto general)

Año 2021:

Campeonato Perros Viejos Classic (Villa María, CBA)

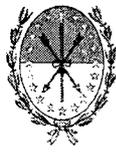
- Campeón Open (Categoría Hasta 110 kilos)
- 2º puesto general

Campeonato Argentino GPA (Villa María, CBA)

- Campeón Open (Categoría Hasta 100 kilos)
- 4to puesto general

Campeonato Mundial GPA (Villa María, CBA)

- Campeón Open (Categoría Hasta 100 kilos)
- Campeón de Campeones (1º puesto general)



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### Récords obtenidos:

- Récord argentino de Peso Muerto en la categoría Open Hasta 100 kilos, logrado en cuatro oportunidades con 263 kilos, 273 kilos, 280 kilos y 282,5 kilos respectivamente (actualmente vigente)
- Récord sudamericano de Peso Muerto en la categoría Open Hasta 100 kilos, logrado en dos oportunidades con 273 y 280 kilos respectivamente.
- En fecha 05/12/2020, levantamiento de 302,5 kg de peso muerto en un torneo interno, de manera no oficial fue el primer atleta de la región en superar la marca de 300 kilos.

Es de suma importancia valorar el esfuerzo y los logros obtenidos por este joven deportista, no solo para estimular su continuidad en la práctica deportiva, sino también para que su constancia y dedicación sean tomadas como ejemplo por la comunidad. Debemos apoyar con políticas públicas, el desarrollo del deporte, acompañando a las y los deportistas en sus prácticas diarias y en la participación en competencias nacionales e internacionales, de manera que sigamos alentando el esfuerzo y la dedicación para la concreción de sus logros.

Por todo lo antes expuesto, con el objeto de distinguir a Jonatan Emanuel Fontana en reconocimiento a su carrera deportiva, es que solicito a mis pares acompañen la aprobación de la presente resolución.

Diputada Provincial

Di Stefano, Silvana